



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Adherida a



Informe

**UGT: HA PUESTO A DISPOSICION DE LOS
PENSIONISTAS MODELOS DE RECLAMACION
REVALORIZACION DE LAS PENSIONES.**

Madrid, 04 de febrero de 2013

Como sabéis UGT, a través de su Unión de Jubilados y Pensionistas (UPJP), inicio una campaña para que los pensionistas puedan reclamar el poder adquisitivo que han perdido, tras la aprobación por parte del Gobierno del Real Decreto Ley 28/2012, de 30 de noviembre, y para exigir, al mismo tiempo, el cumplimiento de la Ley General de Seguridad Social.

Nuestro Secretario General de UGT, Cándido Méndez, ha expresado el respaldo a esta iniciativa porque “es justa y legítima y debe ser satisfecha, porque la decisión del Gobierno de no actualizar las pensiones, a nuestro juicio, es inconstitucional, pues se está aplicando un principio inconstitucional que es el de retroactividad de las leyes”.

Ante esta situación UGT desde este pasado día 30 de Enero 2013, ha puesto a disposición de los pensionistas unos formularios de reclamaciones individuales para rellenarlos y presentarlos en las distintas delegaciones de ámbito nacional del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) que serán entregadas colectivamente. Las reclamaciones de los pensionistas que trabajaron en la Administración Pública (clases pasivas) se presentarán ante las delegaciones del Ministerio de Hacienda.

Así que para todos los pensionistas que estén interesados en el citado asunto, a continuación os facilitamos enlace pagina Web de UGT (<http://www.ugt.es/pensiones/>) donde podéis descargar los modelos de reclamación para rellenarlos y posteriormente acudir a cualquiera de las sedes de UPJD –UGT de España para una mayor información sobre el procedimiento a seguir.

Dado el interés que puede suscitar a nuestro Colectivo de Jubilados/as y resto de pensionistas, os rogamos la máxima difusión entre los mismos.